

LUNES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 220

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2020-8411 *Resolución de nombramiento de funcionario interino. Expediente BCU/70/2019.*

Por resolución de la Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales, nº 2677/2020, y n.º 2951/2020 de 8 y 23 de octubre respectivamente, se ha resuelto nombrar funcionario interino, con el siguiente detalle a:

— D. Ricardo González-Carbajal Fernández, en los términos del artículo 10.1.d) del R.D. Legislativo 5/2015.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del R.D. 364/95, de 10 de marzo, en relación con lo dispuesto en el artículo 134.2 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril y artículo 62.1.b) del R.D. Legislativo 5/2015.

Castro Urdiales, 2 de noviembre de 2020.

La alcaldesa,
Susana Herrán Martín.

[2020/8411](#)